

La Provincia anunció que los fondos de Portezuelo que iban a reactivar el Sur se destinarán a obras de infraestructura repartidas en Mendoza

02/05/2024



Este miércoles 1 de mayo, el Gobernador Alfredo Cornejo brindó su discurso anual en la Legislatura de Mendoza en la Asamblea Legislativa. Con este discurso, ayer Alfredo Cornejo batió un nuevo récord. Es el primer Gobernador, entre más de 140 (desde 1810 a la fecha), que emitió 5 discursos de apertura de sesiones en la Legislatura un 1 de mayo.

Cornejo señaló que “la estabilidad macroeconómica es la

promesa central del programa del nuevo Gobierno nacional, de manera que hay que darle las herramientas que pide para poder exigirle resultados". Y añadió que "el Gobierno nacional tiene la responsabilidad de ver más allá de sus dogmas y la oposición".

"Hace más de 8 años que Mendoza viene trabajando en un proceso de consolidación fiscal que hoy muestra sus frutos. En 2023, las cuentas de la Provincia registraron por sexto año consecutivo un superávit corriente que le permitió sostener los niveles del plan de obras públicas y a la vez afrontar los compromisos financieros".

"Durante el presente ejercicio, se continuará en ese sendero de alivio fiscal. El principal esfuerzo está enfocado en el rubro comercio mayorista, con una baja de hasta 17% en las alícuotas. Esta medida se ha complementado con reducciones en actividades de alquiler, servicios de comercio exterior, y para contribuyentes pequeños y medianos del sector industrial y de actividades complementarias al transporte".

Salud

"Entre esas reformas prioritarias que hemos encarado, está la que se refiere al sistema de salud. Paralelamente, estamos abocados a fortalecer el área de salud mental porque ahí está uno de los aspectos sanitarios más críticos de nuestra sociedad".

Sobre el embarazo adolescente, el mandatario señaló que las cifras registraron una marcada disminución en el período de 2016 a 2023, que muestra un porcentaje que va del 15,6% a 7,7% en la actualidad".

Educación

"El Programa Provincial de Fluidez y Comprensión Lectora que estamos llevando adelante está enmarcado en el Plan Estratégico de Alfabetización de Mendoza".

El Gobernador afirmó que "estamos realizando la inversión en infraestructura escolar más importante de los últimos 30 años, con un presupuesto de 13 mil millones de pesos".

Seguridad

“En marzo de este año, produjimos uno de los cambios más significativos de la cúpula policial, alcanzando a casi el 90% de todas las jefaturas distritales y departamentales. Esto se suma a los más de 1.500 ascensos, a los 140 agentes incorporados a fines de diciembre y a los 180 que se incorporarán este mes, con el propósito de refuncionalizar estratégicamente a la fuerza”.

“En estos cuatro meses, se ha llevado a cabo la mayor cantidad de operativos de allanamiento en el menor plazo de la historia de la provincia. Desde diciembre hasta mediados de abril, se concretaron 3.366. Esto se da en el marco de un cambio de paradigma que implica una nueva articulación con la Justicia, fortalecida a partir de la decisión institucional de crear el Ministerio de Seguridad y Justicia, permitiendo que la persecución y el esclarecimiento del delito sea más oportuno y eficiente”.

Estado digital

“En mi primera gestión al frente del gobierno, dimos un salto significativo en materia de modernización pasando del trámite papel al trámite digital. Ahora nos hemos propuesto ser más ambiciosos, buscando pasar de ese Estado digital a un Estado inteligente”.

Obra pública

El Gobernador destacó que se están realizando “dos obras de gran envergadura desde Vialidad provincial”.

En este sentido, detalló que “la primera es la Nueva Panamericana, Ruta Provincial 82, que ya cuenta con un avance de obra del 70%. Anunciamos que, a la brevedad, comenzará la tercera etapa, cuya licitación está en proceso de adjudicación a la espera de la no objeción del organismo financiador, en este caso, el BID”.

“La segunda es la Doble Vía del Este. En este caso, se encuentra en ejecución la primera etapa de 4,5 km, con avance en la construcción de las obras de base y estructurales

necesarias para llegar a la ejecución de la carpeta asfáltica”.

Código de Aguas

“Irrigación está trabajando en la elaboración de un Plan Hídrico Provincial con horizonte al 2050 que busca establecer parámetros y principios para mejorar la gestión futura del agua. En la misma sintonía impulsaremos la creación del primer Código de Aguas de Mendoza, que tendrá como principal finalidad consolidar la institucionalidad del agua y la seguridad jurídica para la presente y las futuras generaciones. De esta manera, buscamos condensar en un único texto y sobre la base de los principios de política hídrica consolidados en la Constitución Provincial, las más de 120 normas y reglamentaciones vigentes que regulan el agua en la Provincia”.

Ampliar la matriz productiva

El Gobernador mencionó que “para generar crecimiento estamos buscando ampliar la diversa matriz productiva a través del sector de la energía y la minería, aprovechando que tenemos los recursos primarios para seguir generando y el entramado productivo para crear valor a partir de estas industrias”.

“Por eso, en nuestro enfoque estratégico, a la par de ir creando los dispositivos para que la matriz productiva encuentre nuevos horizontes, contamos para activar a la economía local en el corto plazo con los 1.023 millones de dólares del resarcimiento que recibió Mendoza por el daño que le produjo la Nación, por la promoción industrial”.

Infraestructura provincial

De esta manera, el Gobernador anunció: “Considero una nueva conquista absolutamente relevante para Mendoza: en los próximos días estaremos enviando a esta Legislatura un proyecto de ley que nos permitirá impulsar de manera contundente la infraestructura provincial”.

“Gracias a las gestiones que hemos realizado, acabamos de firmar una adenda del acuerdo con el Gobierno Nacional que nos permitirá ampliar el destino de los 1.023 millones de dólares que pertenecen a Mendoza”.

“Esta modificación clave significa que podrán financiarse distintas obras de infraestructura que impulsen el desarrollo provincial, priorizando aquellas que mejoren la disponibilidad y la eficiencia en el manejo de recursos críticos, como lo son el agua y la energía, pero con un sistema de repago, donde los privados inviertan a riesgo también y se produzca un flujo de recuperación de esos fondos”.

Petróleo y minería

Sobre este punto, Cornejo sostuvo que “hemos lanzado la licitación de 12 áreas petroleras para continuar explorando y produciendo, y lo realizamos con la nueva modalidad de licitación continua que permite hacer más eficiente los procesos”.

Además, remarcó que “también estamos reconviniendo otras 14 que ha tenido YPF sin actividad, para que sean tomadas por empresas más chicas que tengan interés con el petróleo convencional y que estén dispuestas a producir inversiones inmediatamente”.

Acto seguido mencionó que “hemos impulsado la creación de Malargüe Distrito Minero Occidental –donde la actividad goza de licencia social, acompañado de la actualización del Código de Procedimiento Minero que garantiza seguridad jurídica y ambiental para que, respetando la legislación vigente, podamos enfocarnos en las extraordinarias oportunidades que presenta el mundo para el cobre, que empieza a escasear justo cuando la industria global está despertando, lo que hace que su precio tenga un horizonte promisorio”.